



FICHA DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

ACRÓNIMO: GR-2013-2014-013-UEV

FECHA: 30/07/2013

TITULACIÓN: Grado en Odontología
CAMPO: Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD: UEV
SEDE:
CENTRO DE IMPARTICIÓN: Facultad Ciencias de la Salud
Nº PLAZAS: 80

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se ruega incluyan comentarios razonados a cada apartado objeto de evaluación

1.- Adecuación del personal docente para impartir el grado o máster a implantar.

Disponen de abundante profesorado pero solo el 30% son doctores y el 7,5% son a tiempo completo. En las alegaciones se ha actualizado la tabla de disponibilidad del profesorado.

Muy poco adecuada (1); Poco adecuada (2); Adecuada (3); Bastante Adecuada (4); Muy Adecuada (5).

Puntuar de 1 a 5

4

2.- Adecuación de la oferta de plazas realizada por la universidad, en el título que se solicita implantar, a la demanda de su entorno socio-económico de forma que se evite la sobreoferta de plazas y la duplicidad de costes.

Esta oferta no supone un incremento de plazas, puesto que ya se ofertaban como centro adscrito de la UEM.

Muy poco adecuada (1); Poco adecuada (2); Adecuada (3); Bastante Adecuada (4); Muy Adecuada (5).

Puntuar de 1 a 5

3

3.- Grado de inserción laboral de los egresados.

La mayoría de odontólogos se dedican a la actividad privada organizando un gabinete propio o en sociedad con colegas. En nuestro país se pasó de un déficit importantísimo a una situación en que muchos salen de los núcleos urbanos para establecerse en localidades más pequeñas, cosa que en sí no es mala. Los precios para el consumidor también bajaron.

Muy poco adecuada (1); Poco adecuada (2); Adecuada (3); Bastante Adecuada (4); Muy Adecuada (5).

Puntuar de 1 a 5

4

4.- Zona de influencia del título, de forma que se mantenga el equilibrio territorial, en cuanto al mapa de las titulaciones, teniendo presente las necesidades de la sociedad valenciana.

Según los datos del RUCT, existen 19 centros que imparten el grado en Odontología. Tres de ellos están en la Comunitat Valenciana, en concreto en la provincia de Valencia, pero se justifica la oferta en función de las características diferenciales.

Muy poco adecuada (1); Poco adecuada (2); Adecuada (3); Bastante Adecuada (4); Muy Adecuada (5).

Puntuar de 1 a 5

3

OBSERVACIONES

El proyecto está impecablemente desarrollado, muy detallado y serio.

(En caso de Evaluación Positiva Condicionada, indicar las objeciones a subsanar para que la misma pueda llegar a ser Positiva.)

CALIFICACIÓN GLOBAL:

- NEGATIVA (Puntuación entre 4 y 7)
 POSITIVA CONDICIONADA (Puntuación entre 8 y 11)
 POSITIVA (Puntuación entre 12 y 20)

El Presidente de la comisión

València, a 30 de julio de 2013

